

Unidad 1

Introducción a la Bioética

MVZ MCV Beatriz Vanda Cantón

❖ La Bioética y las ciencias de la vida

La palabra **bioética** es un neologismo que fue acuñado en 1970 por un cirujano oncólogo llamado Van Rensselaer Potter; dicho término se ha entendido como la “ética de la biología”;¹ es decir, como el estudio sistemático de la conducta humana en el área de las ciencias de la vida y la salud, a la luz de los principios de la ética, incluyendo la consideración del entorno ecológico, demográfico y ambiental,² por lo que implica una responsabilidad profesional por todas las formas de vida.³

La bioética no debe limitarse a la ética médica, sino que también comprende las relaciones del ser humano con las demás especies vivientes, es decir, a la ética ambiental⁴ y el desarrollo sustentable, por lo que debiera humanizar a la ciencia y la tecnología y servir como árbitro entre éstas y la biosfera.

La bioética surgió para tratar de dar respuesta a una serie de dilemas que se presentaron a raíz de los vertiginoso adelantos en biomedicina y ante el desarrollo de la tecnología aplicada a las ciencias de la vida y de la salud. Algunos de los casos concretos que sirvieron como detonantes para que la bioética surgiera fueron:

- Las cirugías oncológicas que comprendían desarticulaciones extensas y hemiscoporectomías.
- El criterio para elegir a los pacientes con insuficiencia renal que podían tener acceso a las máquinas de hemodiálisis.
- La experimentación biomédica en seres humanos (El caso Tuskeeggee y los experimentos de los nazis en la 2ª guerra mundial).
- ¿Cuándo aplicar las maniobras de reanimación cardiopulmonar?
- Los primeros trasplantes de corazón y cómo definir el momento de la muerte clínica.
- El uso de los fármacos psicotrópicos.
- El debate sobre la eutanasia.
- La crisis del modelo paternalista en la relación médico-paciente, y el derecho de éste último a la información y a ejercer su autonomía en la toma de decisiones.⁵
- La contaminación ambiental y la devastación ecológica.
- Las guerras nucleares y la preocupación por el futuro de la vida en nuestro planeta.

En la actualidad otros dilemas que se han sumado a la reflexión bioética, son los derivados de los avances en la biología molecular, la ingeniería genética y la decodificación del genoma (el patrimonio genético, la clonación y la manipulación genética de plantas y animales); así como también problemas ecológicos, tales como: la amenaza a la biodiversidad, la contaminación

ambiental y la desaparición de especies, lo que ha puesto en peligro el equilibrio de la vida en el planeta y el bienestar de los otros seres vivos.

La biomedicina y biotecnología han avanzado mucho más rápido que la reflexión que se pueda hacer al respecto; sin embargo, es necesario plantearse si: *todo lo que es técnicamente posible, es por esa sola razón, éticamente admisible*.⁶ O como dice J. Bernard “Los nuevos poderes de la ciencia, implican nuevos deberes para el hombre”. El objetivo de la bioética ha sido impulsar el diálogo interdisciplinario entre la medicina y la filosofía, por lo que supone una notable renovación de la ética médica tradicional.

En la cultura occidental nos hemos acostumbrado a valorar los actos y situaciones como ventajosos o desfavorables, según afecten los intereses exclusivos de nuestra especie; creemos que nada tiene sentido, ni valor en sí mismo, a no ser que el ser humano le otorgue un valor;⁷ sin embargo la bioética nos ayuda a poder ubicar nuestro lugar en el planeta, y a valorar adecuadamente a las otras formas de vida, por más diferentes, extrañas o incomprensibles que nos parezcan.

❖ **Distinción entre ética, moral y deontología.**

La **ética** es una rama de la filosofía que se dedica a la reflexión crítica y racional de los principios que guían nuestras decisiones y comportamientos, buscando además los fundamentos de los juicios morales. La ética es la teoría del comportamiento de los seres humanos en sociedad; ha aspira a ser racional y objetiva, a la vez que ha de proporcionar conocimientos sistemáticos, metódicos, y hasta donde sea posible verificables, acerca del comportamiento humano, tratando de buscar concordancia con principios filosóficos universales.⁸ La finalidad de la ética es hacer del mundo un lugar mejor, mediante la reducción de los sufrimientos y el aumento de la felicidad, expandiendo la equidad y el respeto por los demás.^{9, 10}

Etimológicamente “ética” proviene del griego *ethos* (ἦθος), que antiguamente hacía referencia a la “guarida” o “refugio” donde los animales acostumbraban resguardarse o habitar,¹¹ remitiendo así a una forma habitual de comportamiento; de ahí que *ethos* también se haya asociado con otro término griego: *éthos*, que significa “hábito” o “costumbre” y que corresponde al concepto en latín de *mos*, *moris*, de los cuales derivó la palabra “moral”,¹² y que en su sentido más literal significaría: “modo habitual de comportarse y de ser en el tiempo”.

Aunque ética y moral se relacionan, y en ocasiones los términos se emplean indistintamente, no son lo mismo. La moral se refiere a la conducta que, por acuerdo o consenso de la sociedad, se ha considerado como correcta o incorrecta,¹³ y comprende los códigos, normas y reglas sociales o religiosas - vigentes en un grupo social determinado y en un momento dado-. Mientras que la ética, se apoya en un análisis racional de la conducta, tiende a cierta universalidad de principios, y aunque admita diversidad de sistemas desde los

cuales reflexionar, exige siempre su fundamentación. Podría decirse que la moral se pregunta *qué* conducta es correcta o incorrecta; mientras que la ética va más allá al preguntarse **por qué** cierta conducta es considerada correcta o incorrecta;¹⁴ es decir, ¿por qué se deben hacer o no hacer ciertas cosas? **¿para qué se hacen? y ¿cómo se hacen?**, la ética pues, valora los medios tanto como los fines, por ello el fin nunca justifica los medios.

En resumen, la moral se refiere a la manera de comportarse mientras que la ética es una reflexión que tiene como fin entre otras cosas, formar la conciencia para saber decidir responsablemente por lo mejor.

La **deontología**, es la ciencia de los deberes, los cuales sirven como medios para alcanzar ciertos fines; determina los deberes que han de cumplirse en determinadas circunstancias, y especialmente dentro de una profesión, y plasma estos deberes en normas, leyes, códigos y reglamentos de carácter obligatorio.

PRINCIPALES TEORÍAS FILOSÓFICAS EN BIOÉTICA.

1. Ética utilitarista o consecuencialista.

(David Hume, John Stuart Mill y Jeremy Bentham)

Propone que dado que la finalidad de la ética es la felicidad, las acciones orientadas a producir felicidad, bienestar o satisfacción, se consideran buenas o deseables, y las que producen infelicidad, malestar o insatisfacción tratan de evitarse y suelen considerarse indeseables o malas.

Lo bueno es considerado **útil**, porque produce felicidad y/o bienestar.¹⁵

La ética utilitarista propone:

Maximizar el bienestar y la felicidad, y minimizar el dolor y la desdicha al mínimo posible; su máxima es: *“Buscar el mayor bien posible para el mayor número de individuos, y el menor mal posible en el menor número de individuos”*.

Limitaciones del utilitarismo:

- Se pueden justificar acciones malas argumentando que la consecuencia fue buena.
- Se aceptaría que *el fin justifica los medios*.

Por ejemplo:

- el uso de una bomba atómica para poner fin a una guerra.
- Matar a todos sujetos que padecen determinada enfermedad infecto-contagiosa para evitar una epidemia.

2. Ética deontológica o del deber.

(Immanuel Kant)

Se basa en las obligaciones que nuestra razón nos impone y tenemos el deber de cumplir (no importa la intención, ni las consecuencias de la acción).

Se sustenta en principios éticos formales, ya que propone lo siguiente: *“Actúa de tal modo, que puedas querer que la máxima en la que se sustenta tu actuar, se convierta en ley universal”*.

Kant también propone que existen ciertos imperativos categóricos (o mandatos que son buenos en sí mismos), que nos obligan, a actuar de cierta manera, uno de dichos imperativos es el siguiente: “Actúa de tal manera que trates a los otros, nunca simplemente como un mero medio, sino siempre y al mismo tiempo como un fin”.¹⁶

Limitaciones a la ética de Kant

- Propone leyes absolutas y éstas no son posibles, y menos en ciencias biológicas.
- No valora las intenciones ni sentimientos, sólo importa que se actúe por deber.
- No considera los afectos o la responsabilidad que se tiene hacia aquéllos que están más cercanos a nosotros o con quienes tenemos mayor grado de responsabilidad, sino sólo las obligaciones que dicta la razón y la ley.
- Hay acciones que no son buenas en sí mismas, sino que dependen de sus consecuencias.

3. Ética de la virtud o del carácter

Para que una acción se considere moralmente buena o correcta, se requiere motivación e intención de llevarla a cabo, simplemente porque se tiene el convencimiento de que eso es lo mejor, no sólo por obligación, ni por conveniencia, ni por temor a una sanción.

4. Ética principialista:

Se basa en principios,¹³ los cuales son:

Deontológicos (que se cumplen por deber u obligación)

- No maleficencia
- Justicia o equidad

Teleológicos (que se cumplen en conciencia)

- Beneficencia
- Autonomía

5. Casuística o ética de casos o de situaciones:

Se basa en los casos clínicos y/o experiencias previas; tiene la desventaja de que la experiencia no es garantía de un actuar ético adecuado.

6. Ética personalista:

Centrada en la *persona humana*, por lo que se considera antropocéntrica, no toma en cuenta a las otras especies de seres vivos, por lo que resulta excluyente y es insuficiente para enfrentar y resolver los dilemas bioéticos actuales.

7. Éticas zoocéntrica y biocéntrica:

Tradicionalmente se han manejado teorías de valoración centradas en el ser humano, es decir antropocéntricas, las cuales favorecen únicamente los intereses de nuestra especie; ante esto, muchos ambientalistas y filósofos

proponen una ética holista, que se extienda a otros miembros de la comunidad de los vivientes, como son los animales, las plantas y los ecosistemas. Es así como han surgido diferentes propuestas éticas que no tienen como objeto único y central de su reflexión al ser humano, sino que también incluyen a los demás seres vivientes.⁷

La ética trata de mediar en la tensión constante ente razón y sentimientos; individuo y sociedad; vida y muerte; salud y enfermedad, costo y beneficio, entre otros.

No hay que olvidar que...

- ♦ La **verdad**, no depende de lo que crea la mayoría.
- ♦ Lo “bueno” o lo correcto, no es cuestión de opinión ni de consenso.
- ♦ Todos tenemos derecho a opinar, pero no todas las opiniones se deben tomar en cuenta.

LOS JUICIOS ÉTICOS

No hay actos u objetos que en sí sean buenos o malos, eso depende de las intenciones y las consecuencias.

- Para que un acto pueda ser sometido a juicio ético, debe ser consciente y libre.
- Ninguna ética, ni acción puede imponerse a nadie en contra de lo que le dicta su propia conciencia.

Los pasos para hacer un juicio ético son:

1. La **intención**, que es la finalidad o motivación del acto (*¿para qué lo hago?*).
2. La **acción**, así como las circunstancias en las que se llevó a cabo (*¿cómo lo hago?*); las circunstancias pueden ser atenuantes o agravantes.
3. Las **consecuencias** de la acción y sus efectos, ya sean intencionales o imprevisibles.

-
1. Van Rensselaer P. Bioethics: the science of survival. *Perspect Biol Med* 1970; 14: 127–153
 2. Gracia D: *Fundamentación y enseñanza de la Bioética*. El Búho, Santa Fe de Bogotá, D.C., 1998, p. 11-12
 3. Reich WT. *Encyclopedia of Bioethics*, 2ª ed., Simon and Schuster–Mac Millan:New York, 1995.
 4. Routledge Encyclopedia of Philosophy, Version 1.0, London: Routledge.
 5. Iáñez E: Curso de Doctorado: Sistemología, ética y sociedad. En: Introducción a la bioética. Instituto de Biotecnología, Universidad de Granada, España. URL.<http://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/bioetica.htm>
 6. Juan Pablo II, *Instrucción Donum viatae*, núm 4, Congregación para la doctrina de la Fe, feb 1987.
 7. Kwiatkowska, T: Vindicación del humanismo tradicional. En: Kwiatkowska T e Issa J (comps). *Los caminos de la ética ambiental*. Plaza y Valdés-Conacyt, México, 1998, p.163-164.
 8. Sánchez A: *Ética*. Grijalbo, México, 1969, p. 22-36.

-
9. Sapontzis SF: Imitando a las personas: pros y contras. En: Cavalieri P y Singer P, eds. *El proyecto "Gran simio". La igualdad más allá de la humanidad*. Trotta: Madrid, 1998; p. 336-337.
 10. Craig E. (editor): *Routledge Encyclopedia of Philosophy*. London; 1998, p.436-437.
 11. Liddell HG y Scott R: *A Greek-English Lexicon*. Clarendon Press: Oxford, 1968.
 12. Ernoud A y Meillet A: *Dictionnaire étymologique de la langue latine*. Klincksieck, París, 1985.
 13. Beauchamp TL y Childress JF: *Principios de ética biomédica*. Masson, S.A., 4ª ed., Barcelona, 1999, p. 3-4
 14. Dolan, K: *Ethics, animals and science*. London: Blackwell Science, 1999: 5-7.
 15. Stuart-Mill J. *El utilitarismo*. 4ª reimp., Alianza: Madrid, 1999; 156 pp.
 16. Kant I. *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*. 12ª ed., Porrúa, Col. "Sepan cuantos..." 212; México, 2000: 67 pp.